



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2026-00012914- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Planeamiento Físico solicita aprobación de la Licitación Pública N° 29/26 "SERVICIO DE LIMPIEZA PABELLÓN ARGENTINA-SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO-CAJEROS AUTOMÁTICOS";

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 39;

Lo dictaminado por la dirección de Asuntos Jurídicos bajo el DDAJ-2026-77785-E-UNC-DGAJ#SG en el orden 44;

Que se encuadra de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Decreto 1023/01, OHCS-2025-4-EUNC-REC y RESOL-2025-82-E-UNC-SGI#AGI.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Licitación Pública N° 29/26 convocada para el "SERVICIO DE LIMPIEZA PABELLÓN ARGENTINA - SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO-CAJEROS AUTOMÁTICOS", y adjudicar la misma a la firma COOPERATIVA DE TRABAJO LA CARPA LTDA (CUIT: 30-70914014-7), por el importe total de \$ 159.588.000,00 (pesos ciento cincuenta y nueve millones quinientos ochenta y ocho mil), erogación que será afrontada según imputación se detallada en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Planeamiento Físico y de Gestión Institucional.

